

Presidenta

Comisión de Peticiones

Bruselas,
CL/ms[IPOL-COM-PETID(2021)10816]

D 303263 24.06.2021

Sr. D. Santiago González
Comité de Solidaridad con la Causa Árabe
ESPAGNE

Asunto: Petición 0126/2021 (indíquese esta referencia en toda la correspondencia)

Estimado señor González:

Le escribo para comunicarle que la Comisión de Peticiones ha examinado su petición y la ha declarado admisible, ya que el asunto que usted plantea entra dentro de los ámbitos de actuación de la Unión Europea.

Seguramente le interesará saber que este asunto se ha debatido recientemente en el Parlamento Europeo; a ese respecto le adjuntamos más información:

- * Resolución del Parlamento Europeo sobre los Derechos Humanos en el Sáhara Occidental (P6_TA (2005) 0414):
[European Parliament Resolution on Human Rights in Western Sahara \(P6_TA\(2005\)0414\)](#)
- * Posición de la UE sobre el conflicto entre Israel y Palestina:
<https://www.europarl.europa.eu/news/en/headlines/priorities/israel-palestine>
- * Estudio del Servicio de Investigación del Parlamento Europeo: Debida diligencia empresarial y responsabilidad empresarial:
[https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/STUD/2020/654191/EPRS_STU\(20\)654191_EN.pdf](https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/STUD/2020/654191/EPRS_STU(20)654191_EN.pdf)

Su petición será enviada a la Comisión de Asuntos Exteriores (AFET) y al Subcomité de Derechos Humanos (DROI) para información.

Debido a ello, nuestra comisión ha decidido dar por finalizado el examen de su petición. Le agradezco que haya ejercido su derecho de petición.

Reciba un cordial saludo,



Dolors Montserrat
Presidenta
Comisión de Peticiones